

# MF y LAP. Jorge Gutiérrez Reynaga

---

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL  
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
PRESENTE

Guadalajara, Jalisco a 12 de Diciembre de 2016  
ASUNTO: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Importante es combatir los actos de corrupción desde la base social y participativa apoyado con las Reformas normativas del Sistema Nacional Anticorrupción, donde se define la estrategia para evitar y sancionar al servidor público que cometa entre otros las faltas administrativas graves, establecidos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas como el cohecho, peculado, desvíos de recursos, utilización indebida de información, abuso de funciones, actuación bajo conflicto de intereses, contratación indebida enriquecimiento oculto, tráfico de influencias, encubrimiento, desacato y obstrucción de la justicia.

Importante es, fomentar al ciudadano que da a conocer actos de corrupción y que sea la Auditoría Superior de la Federación y de las propias entidades federativas para realizar auditoría y fiscalización conforme a sus normativa.

Debemos proteger al valiente ciudadano en el ámbito gubernamental y privado para que denuncie actos de corrupción y que sea el propio Comité de Participación Ciudadana el que coadyuve a evitar la corrupción y proponer el castigo de los funcionarios públicos y los propios particulares.

Es para su servidor un privilegio poder participar en el Comité y con la experiencia adquirida en áreas como transparencia, contraloría, fiscalización, administración pública, la propia academia y el estudio personal publicitado en redes sociales como TRANSPARENTE.ME ([www.gutierrezreynaga.com](http://www.gutierrezreynaga.com)) y un blog ciudadano denominado Citizen2blog <http://citizen2blog.blogspot.mx> dónde a través de los últimos 8 años, con libre expresión se ha comunicado a las personas sobre el sentir de lo que acontece en nuestro país y el mundo desde un punto de vista académico y crítico.

Por cuatro años dirigí al máximo Órgano Garante en Jalisco en materia de **Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, inscribiéndome como candidato, aspirante ciudadano sin ningún apoyo político existente. Se logró duplicar el presupuesto, incrementar la difusión de la cultura de la transparencia de manera local y nacional, creando una escuela de la transparencia que hoy es una realidad con reconocimiento de la Universidad de Guadalajara, la casa de estudios más importante en el Occidente del país y un Congreso Nacional de Transparencia donde participaron especialistas nacionales e internacionales.

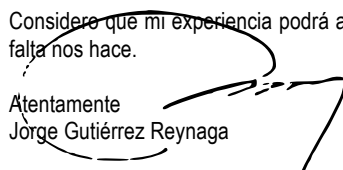
He participado en dos ocasiones para ser candidato ciudadano sin apoyo de ningún partido político ni poder fáctico, al puesto de Auditor Superior del Estado de Jalisco y estoy a favor de que los mismos a nivel federal y de las entidades, presenten su declaración 3de3 desde ahora y no esperar al último semestre de 2017, bajo la máxima de: **¿Quién fiscaliza al fiscalizador?** Y la respuesta la podemos encontrar en el Comité de Participación Ciudadana, ya que el ciudadano es el único que puede opinar y sancionar al mal servidor público y ahora también a los particulares que pretendan obtener ventaja y cometan actos de corrupción; el Comité es el conducto.

Estoy a favor de los “**whistleblowers**” un termino en inglés, como informantes ciudadanos que, en el modelo norteamericano ya se protege al denunciante y que en nuestro país habrá que fortalecer la postura. En red social hago el planteamiento en el siguiente link <https://prezi.com/1szapvdqrehb/informantes-anti-corrupcion/> .

En días pasados propuse al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que todo candidato al Órgano de Fiscalización en el país presente su declaración 3de3 en el sitio <http://3de3.mx/#/> y para iniciar el tema, autorice para que se incorpore mi declaración fiscal, de intereses y patrimonial con el objeto de transparentar y atender el escrutinio ciudadano al que todo servidor público debe cumplir de manera voluntaria.

Considero que mi experiencia podrá aportar elementos para combatir la corrupción en nuestro país que mucha falta nos hace.

Atentamente  
Jorge Gutiérrez Reynaga



---

Francisco Rojas González Numero 18 , Col. Ladrón de Guevara 44160, Guadalajara, Jalisco  
+ 52 (33) 36-16-47-16 Móvil + 52 (33)18-95-27-09  
Correo Electrónico: [jorge@gutierrezreynaga.com](mailto:jorge@gutierrezreynaga.com)